

Patricia Pilar 10 de Marzo del 2020

Señor

Ricardo Bastidas M.

PRESIDENTE DE LA CIA DE TAXIS CONVENCIONALES "SEGUNDO CARCELEN"

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **VILLAPRADO MEJIA ARTENOJENE GONZAGA**, Accionista de la COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONALES SEGUNDO CARCELEN S.A., por la presente comunico a Usted, que he procedido a transferir a favor del Sr. **ZAMBRANO DELGADO HUGO JESUS**, con cédula No. **120445424-1**, 36 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, las mismas que han sido pagadas en su totalidad. Por tanto el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, del mismo tenor, en el mismo lugar y fecha de su elaboración.

Yo, **VILLAPRADO MEJIA ARTENOJENE GONZAGA** tengo el consentimiento y aceptación de mi esposa, la señora **MAGALY ALEXANDRA MUÑOZ ZAMBRANO** para la realización de esta transferencia de dominio de acciones, razón por la cual se firma esta carta de cesión de acciones conjuntamente con el Cedente y Cessionario.

Atentamente,

Gonzaga Villaprado M.
VILLAPRADO MEJIA ARTENOJENE GONZAGA

CI. No. 130645328-1

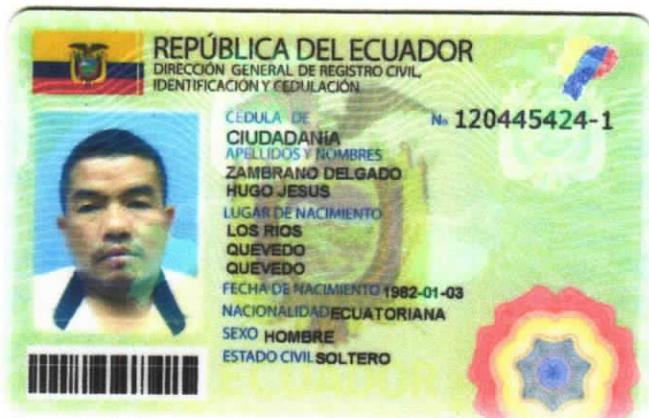
CEDENTE

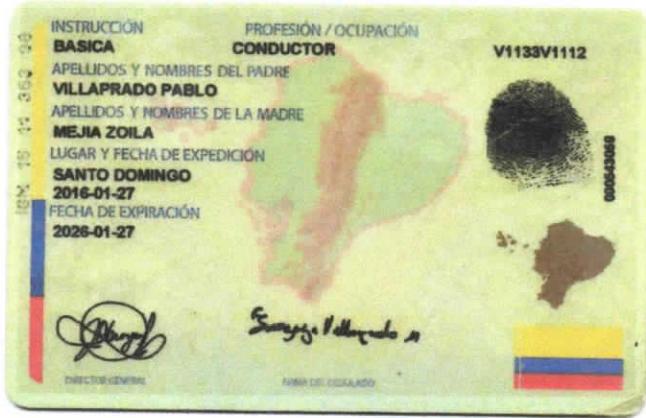
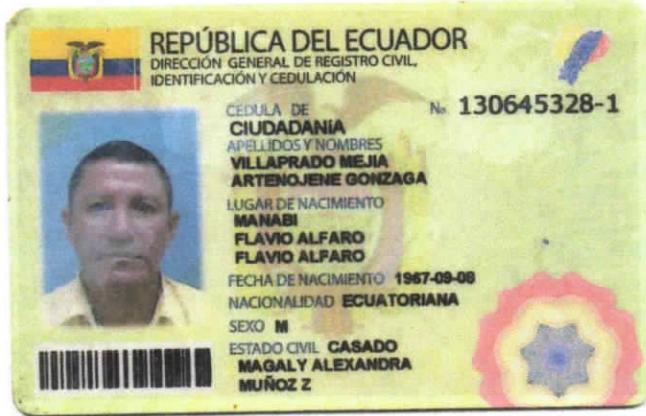
Hugo Zambrano
ZAMBRANO DELGADO HUGO JESUS

120445424-1

CESIONARIO

Magalys Muñoz
MAGALY ALEXANDRA MUÑOZ ZAMBRANO
CI. No. 130908855-5
CÓNYUGE DEL CEDENTE







Patricia Pilar 03 de Marzo del 2020

Señor

Ricardo Bastidas M.

PRESIDENTE DE LA CIA DE TAXIS CONVENCIONALES "SEGUNDO CARCELEN"

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **COELLO CADENA GUIDO EDUARDO**, Accionista de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES SEGUNDO CARCELEN S.A., por la presente comunico a Usted, que he procedido a transferir a favor del Sr. **BASTIDAS ZAMBRANO RICARDO JAHIR**, con cédula No. 050393800-3, 36 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, las mismas que han sido pagadas en su totalidad. Por tanto el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, del mismo tenor, en el mismo lugar y fecha de su elaboración.

Yo, **COELLO CADENA GUIDO EDUARDO** tengo el consentimiento y aceptación de mi esposa, la señora **ZAMBRANO INTRIAGO ALICIA AMARILIS** para la realización de esta transferencia de dominio de acciones, razón por la cual se firma esta carta de cesión de acciones conjuntamente con el Cedente y Cesionario.

Atentamente,


COELLO CADENA GUIDO EDUARDO

CI. No. 180171795-8

CEDENTE


ZAMBRANO INTRIAGO ALICIA AMARILIS

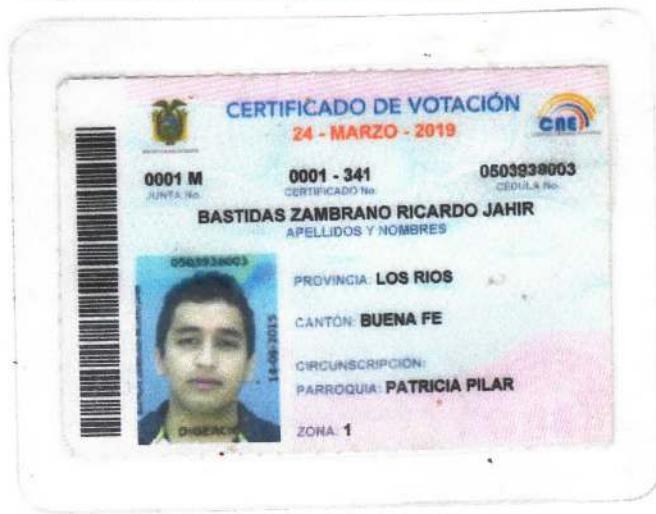
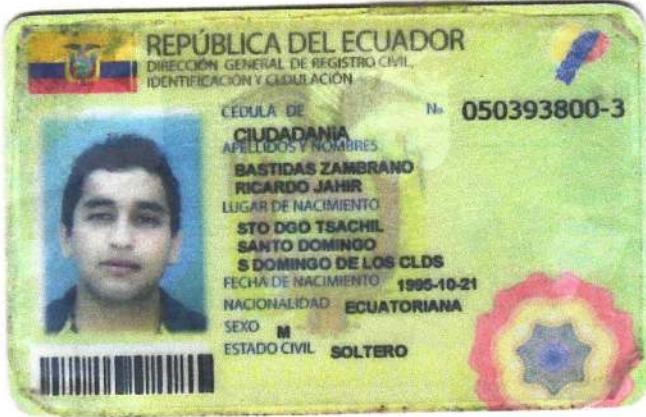
CI. No. 120279229-5

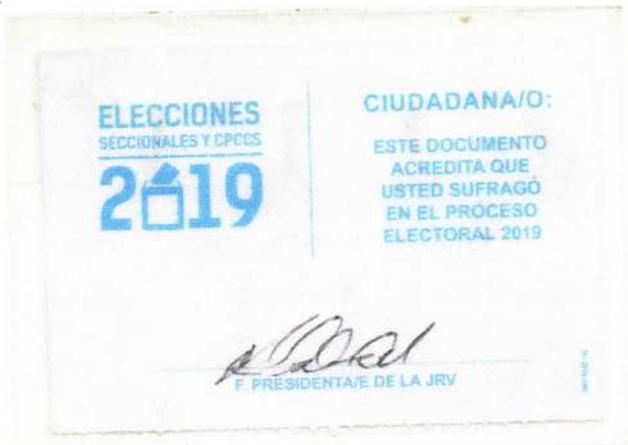
CÓNYUGUE DEL CEDENTE


BASTIDAS ZAMBRANO RICARDO JAHIR

050393800-3

CESIONARIO







Patricia Pilar 03 de Marzo del 2020

Ricardo Bastidas M.

PRESIDENTE CIA DE TAXIS CONVENCIONALES "SEGUNDO CARCELEN"

Presente.-

De mi consideración:

Yo, LUCAS LUCAS JIMMY JOSE, Accionista de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES SEGUNDO CARCELEN S.A., por la presente comunico a Usted, que he procedido a transferir a favor del Sr. CANDO TIÑE JOSE MIGUEL, concédula No. 020231485-2, 36 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, las mismas que han sido pagadas en su totalidad. Por tanto el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, del mismo tenor, en el mismo lugar y fecha de su elaboración.

Yo, LUCAS LUCAS JIMMY JOSE tengo el consentimiento y aceptación de mi esposa, la señora BRIONES MACIAS VIRGINIA ALEXANDRA para la realización de esta transferencia de dominio de acciones, razón por la cual se firma esta carta de cesión de acciones conjuntamente con el Cedente y Cesionario.

Atentamente,



LUCAS LUCAS JIMMY JOSE

CI. No. 120551614-7

CEDENTE



CANDO TIÑE JOSE M.

CI. No. 020231485-2

CESIONARIO


BRIONES MACIAS VIRGINIA ALEXANDRA

CI. No. 172071204-9

COÑYUGUE DEL CEDENTE

